



**MUNI
MOMOS**
Trabajando Juntos!

EL INFRASCRITO DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE
MOMOSTENANGO DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN

CERTIFICA:

Que durante el mes de febrero del año dos mil veinticuatro, funcionarios y empleados públicos de la Municipalidad de Momostenango, **no realizaron ningún tipo de viaje internacional**, al que se refiere el numeral 12 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008):

“Listado de viajes nacionales e internacionales autorizados por los sujetos obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sea para funcionarios públicos o para cualquier otra persona, incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado a viajar, destino y costos, tanto de boletos aéreos como de viáticos”

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS CINCO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

F) 
Elmer Estuardo Xiloj Baten
Director Financiero Municipal

MUNICIPALIDAD DE LA VILLA
DE MOMOSTENANGO
DIRECTOR
DAFIM
DEPTO. TOTONICAPAN
GUATEMALA, C.A.

2da. Avenida 1-99 Zona 1
Momostenango, Tonicapán